

Municipio y Provincia aportan 1 millón para el Ente Jardín Botánico

viernes, 28 de junio de 2019

Con un aporte municipal de 500 mil pesos de la Ecotasa, y otro monto equivalente de la Provincia, el Ente destinará estos nuevos fondos a distintos proyectos para promover el Jardín Botánico de Bariloche.

Este viernes, el intendente Gustavo Gennuso y el ministro de Economía provincial Agustín Domingo encabezaron la entrega de aportes al Ente Autárquico Jardín Botánico, que además acaba de cumplir 10 años desde su creación.

El Municipio destinó 500 mil pesos —recaudados a través de la Ecotasa— y la Provincia hizo lo propio con otros 500 mil pesos, totalizando 1 millón, en el marco de la planificación de obras a realizar dentro del eje denominado Puesta en Valor de Áreas Protegidas. Los aportes fueron recibidos por la presidenta del Ente, Gabriela Costa, y el concejal Gerardo Ávila, tesorero del Ente, que además realizó una detallada presentación de la historia y proyectos actuales del Jardín Botánico.

“Este aporte que hace el Municipio a través de la Ecotasa va a ser el primero de varios, esto da un impulso más a un trabajo que va creciendo y mejorando, con proyectos de miradores, senderos, preservación, educación ambiental reforestación”, destacó el intendente Gennuso, y felicitó al equipo del Ente “por la pasión y el amor que le ponen a su trabajo, muchos de ellos totalmente ad honorem, porque saben que es uno de los mejores paseos de nuestra ciudad”.

Gabriela Costa, por su parte, señaló que “queremos convertir este espacio verde en un lugar en el que podamos conocer nuestras plantas autóctonas, también disfrutar de la recreación, y que este lugar sea un gran centro de educación ambiental, que al estar en el Centro va a permitir que muchas escuelas puedan concurrir”. Y expresó emocionada: “Tenemos muchísimos proyectos y técnicos fabulosos, pero nos faltaban los recursos. Gracias a estos aportes todos nuestros sueños se van a hacer realidad. Todos somos responsables de nuestros recursos naturales, y cada granito suma para que nuestros hijos y nietos puedan ver esas plantas, esas animales, que puedan sentirse parte de este ecosistema”.

El rol activo del Ente Mixto Autárquico Jardín Botánico

Creado en 2009 como espacio de recreación, turístico, educativo e investigativo tanto para la población local como para los turistas que nos visiten, el Jardín Botánico es un lugar destinado a que todos puedan tomar conocimiento y contacto directo con las distintas especies que componen la vegetación de los ambientes naturales de la zona.

El Jardín Botánico es coordinado por este Ente con una composición interinstitucional, ya que lo conforman la Municipalidad, el Concejo, Parques Nacionales, la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad Nacional Del Comahue, el INTA y el Gobierno de Río Negro.

Durante el acto de hoy, el concejal Gerardo Ávila compartió una presentación recorriendo la historia del Ente Jardín Botánico, y agradeció estos nuevos aportes del Municipio y la Provincia, que constituyen “una inyección de recursos que nos van a permitir un punto de inflexión en nuestros objetivos después de tantos años de trabajo”.

Y señaló que el objetivo es destinar estos fondos a profundizar las principales líneas de trabajo del Ente: la conformación de un centro educativo, científico y productivo de especies nativas, un banco de semillas de plantas autóctonas, el trabajo de reconversión de espacios que necesiten remediación ambiental, y el desarrollo del espacio como lugar de recreación local y turística en la naturaleza.

“Ahora que tenemos los fondos lo que queda por delante la etapa fina de adecuadamente planificar todas las tareas, con el acompañamiento del Municipio, la Provincia y todas las áreas técnicas correspondientes, y poder avanzar y entrar en una nueva etapa de crecimiento”, finalizó.

En el acto estuvieron también presentes referentes de la Comisión Directiva del Ente Autárquico Jardín Botánico, miembros de la Comisión de la Ecotasa, integrantes de la Junta Vecinal y vecinos del Barrio Jardín Botánico, además del legislador provincial Leandro Lescano, la defensora del Pueblo Beatriz Oñate, además de funcionarios municipales y provinciales.